

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 288.-
CALBUCO, 10 de Julio año 2013.-**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Convocatoria de Centro de Estudios Comunales CEC CHILE para participación en el Curso y Seminario de Infraestructura, Turismo y Rol Social de los Municipios, a realizarse en Lima-Perú, los días 28 de Julio al 06 de Agosto año 2013.
- 2.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17 de Diciembre año 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Ley Nro.19. 886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 4.- Artículo 8º, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, Nº 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **CEC CHILE SPA, RUT Nº 76.251.839-2**, por la inscripción, participación y pasajes aéreos ida y regreso Santiago - Lima(Perú), en el Curso y Seminario de Infraestructura, Turismo y Rol Social de los Municipios", del Concejal Sr. Pedro Yañez Uribe, por un valor de \$ 1.460.000.- conforme al Artículo 8º, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10, Nº4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

Impútese el gasto al Item 22-08-99-001 "Otros Servicios".



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldesa Subrogante

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

CSF/LVV/avag

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

- 5.- Archivo.

69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-460704
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 11-07-2013 12:11:55
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3045-SE13

SEÑOR (ES) :	Centro de Estudios Comunales de Chile Spa	A Sr (a) :	José Sandoval Huerta
DIRECCIÓN :	Av. O'higgins 980 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-42-423050
RUT :	76.251.839-2	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Inscripción Curso Lima-Perú.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Caibuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa	56-65-460704	casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1	Unidad	Inscripción, participación Curso y Seminario de infraestructura, Turismo y Rol Social de los Municipios, a realizarse en Lima-Perú, los días 28 de Julio al 06 de Agosto año 2013. Participante Concejal Sr. Pedro Yañez Uribe.-	Inscripción, participación Curso y Seminario de Infraestructura, Turismo y Rol Social de los Municipios, a realizarse en Lima-Perú, los días 28 de Julio al 06 de Agosto año 2013. Participante Concejal Sr. Pedro Yañez Uribe.-	1.460.000,00	0,00	0,00	1.460.000

Neto	\$	1.460.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.460.000
Exento	\$	0
Total	\$	1.460.000

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°288 de 10.07.2013.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <http://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>